

Actividad de Ciencias Sociales.

Fecha: 13 de octubre

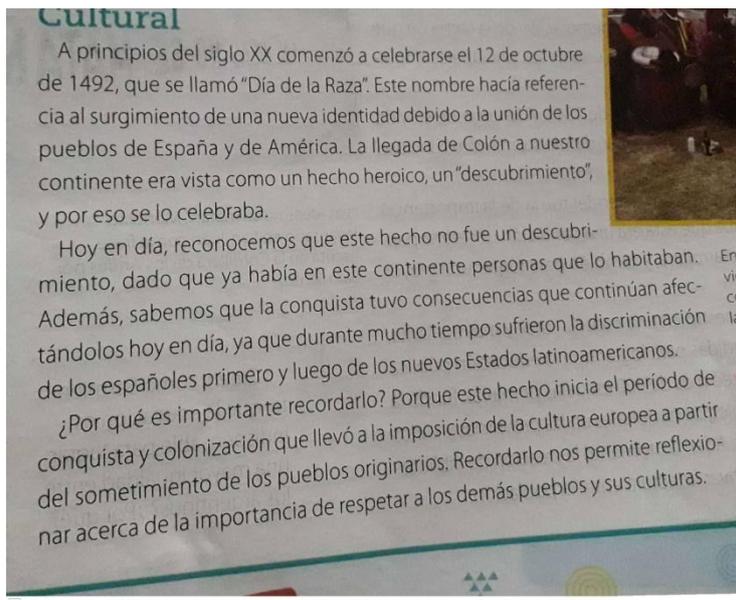
Morá Paula

12 de octubre “Día del respeto a diversidad cultural”



*Este 12 de octubre es la fecha en el país para **promover la reflexión histórica y el diálogo intercultural** acerca de los derechos de los pueblos originarios.*

Para saber un poco más te invito a leer la siguiente información...



Responder.

- 1) Conversar con tu familia y luego responder. ¿Consideran que es correcto el cambio a la denominación “Día de la raza” a “Día de la diversidad cultural”? ¿Por qué?
- 2) ¿Por qué creen que es importante recordar esta fecha?
- 3) Mirá el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=A-y_r1bNvI4

- 4) Investigar datos sobre Cristóbal Colón: (podes agregar algún dato ue brinda el video)
Datos históricos: Fecha de nacimiento- lugar-fecha de su muerte- país donde muere- fecha en que llega a nuestro continente



Después de años de reclamar por sus derechos, en 1994 los pueblos indígenas lograron ser reconocidos en el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional. Esta inclusión fue muy importante porque visibilizó y reconoció legalmente el lugar de preexistencia que los pueblos indígenas tienen en este territorio antes de la formación del Estado argentino

- ✓ Leé lo que decía la Constitución Nacional de 1853 con respecto a los pueblos indígenas y lo que establece el artículo 75, inciso 17 de la Constitución luego de la reforma del año 1994.

Constitución Histórica de 1853 : Al tiempo que abolía la esclavitud; en su artículo 67, inciso 15, establecía que el Estado debía: “Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo”.

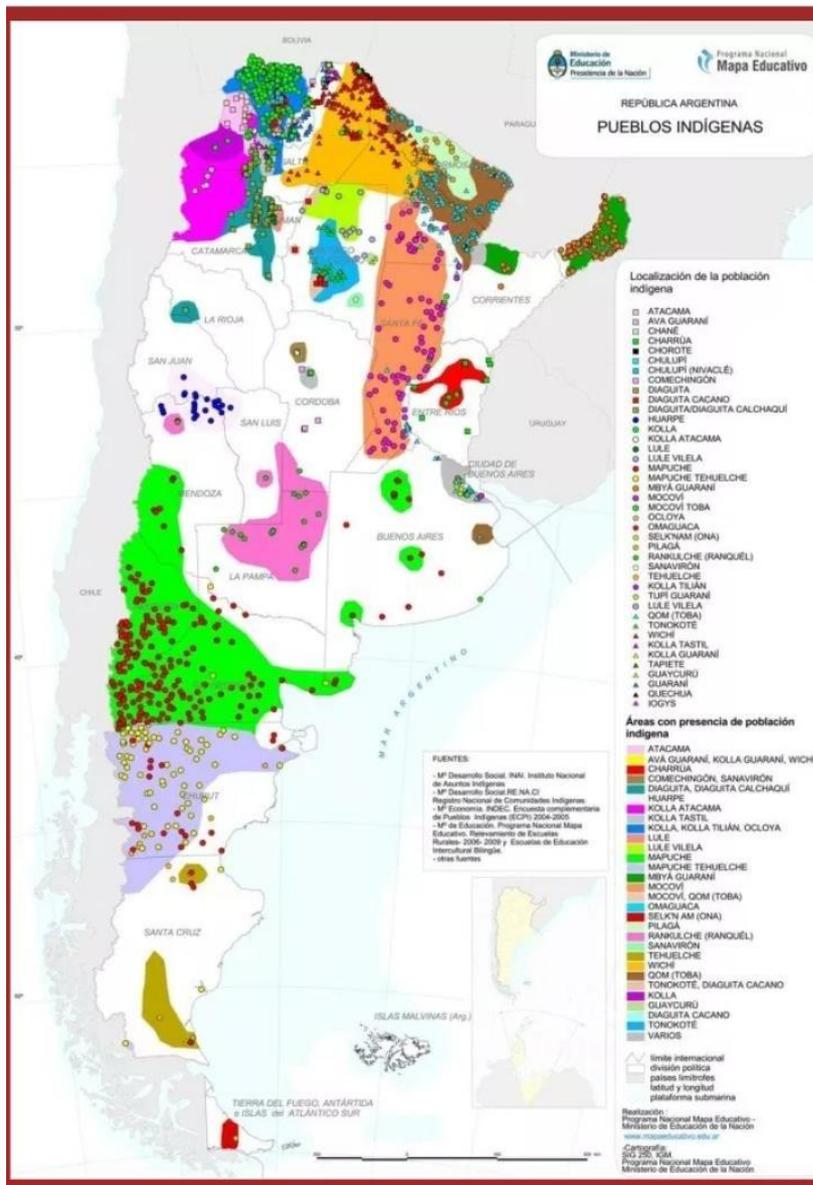
Reforma Constitucional de 1994 Se incorpora el artículo 75, inciso 17, que establece: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten [...]

- ✓ Comparen ambos textos y si pueden discutan en familia por qué es importante que los pueblos indígenas estén incluidos como sujetos de derecho en la reforma de la Constitución de 1994. Para ello, fíjense bien qué decía el texto de la Constitución de 1853 y presten atención al modo en que son nombrados los pueblos indígenas en ambos casos.
- ✓ ¿Qué significa una “educación bilingüe?

- ✓ Crees que en Santa Fe hay una escuela que tenga una educación bilingüe? (escribí lo que vos consideres, en clases lo vamos a trabajar juntos)

Un recorrido por el territorio argentino

En nuestro país se autorreconocen más de 30 pueblos indígenas preexistentes a la Nación Argentina. Y se hablan al menos 20 lenguas originarias. Los pueblos indígenas, como parte constitutiva del Estado argentino, luchan por la ampliación y efectivización de sus derechos, la participación con identidad y la organización territorial.



El mapa que acabamos de ver nos da información actual de los pueblos indígenas, pero quiero remarcar que no es el único que hay. En este caso se trata de un mapa del Ministerio de Educación de la Nación realizado en 2015 pero existen otros realizados por los mismos pueblos.

¿Qué interpretación podemos hacer de la información que nos aporta este mapa? Si bien tenemos muchas cosas para decir acerca de estos pueblos y la información que nos aporta el mapa; nos vamos a centrar en la distribución de estos pueblos en el territorio. Mirando nuevamente el mapa, podemos analizar por ejemplo que un mismo pueblo está distribuido en varias provincias. Un caso es el Pueblo Mapuche que tiene distintas comunidades distribuidas en diferentes lugares; incluso de un lado y del otro de la cordillera de los Andes. Lo mismo pasa con el Pueblo Diaguita.

Responder:

- ✓ ¿Qué otros pueblos se encuentran en varias provincias?
- ✓ Cuántos pueblos conviven en el norte del país y anoten sus nombres.
- ✓ ¿Y en nuestra provincia?
- ✓ Si quieren ver más grande el mapa les dejo el link
- ✓ <https://www.aboriginargentino.com.ar/datos-de-ubicacion-y-poblacion-de-los-pueblos-indigenas/>

Como estuvimos trabajando, es muy importante que al hablar sobre los pueblos originarios no lo hagamos en pasados, los pueblos existen en la actualidad y luchan día a día por el reconocimiento de sus derechos, derecho que comenzaron a ser vulnerados desde la llegada europea a nuestras tierras.

En la clase que viene vamos a continuar trabajando sobre la educación bilingüe de los pueblos.